

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA QUALITEC COMERCIO E INDUSTRIA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a 20 de abril del 2017 en la en la calle Elia Liut N45-08 y El Telégrafo Primero, se reúnen las siguientes personas: Robin Draper, Leonardo Durán Semanate, Carlos Villavicencio Santos y Marco Terán Moscoso.

Preside la Junta el señor Carlos Villavicencio Santos, en su calidad de Presidente de la compañía y que actúe como Secretario el señor Marco Terán Moscoso, Gerente General de la misma.

El Presidente ordena al Secretario forme la lista de asistentes y constante el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

- CONDUCTO ECUADOR S.A., representada por su Gerente General señor Robin Draper 967.500 participaciones
- Leonardo Durán Semanate 32.500 participaciones

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías puede constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, lo cual es aceptado por unanimidad.

El Presidente declara instalada la Junta a las 10h00 y solicita se de lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2016;
2. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas correspondientes al ejercicio económico del año 2016; y,
3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2016.

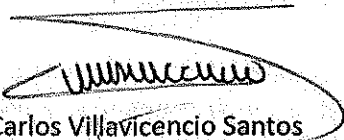
Los socios aprueban por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal y tratar los puntos del Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones por unanimidad:

1. El Presidente ordena que por Secretaría se de lectura del informe de labores presentado por el Gerente General por el ejercicio económico del año 2016. Concluida la lectura de dicho informe los socios lo aprueban en su totalidad.

2. Inmediatamente se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas relacionadas al ejercicio económico del año 2016, lo cuales también fueron puestos a consideración de los accionistas para su análisis con anterioridad. En tal virtud, dichos documentos son aprobados en su totalidad en forma unánime.
3. El Gerente General manifiesta que la compañía ha vuelto a registrar pérdidas del ejercicio por US\$ 67.578,21, ocasionado por que se continúa realizando gastos para estudios del Proyecto Hidroeléctrico Hidropilaló y aún no tiene ingresos. Se propone absorber las pérdidas contra la cuenta utilidad de ejercicios anteriores y es aceptado por los socios por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la misma que es aprobada por los socios en su totalidad.

El Presidente levanta la sesión a las 11h05, suscribiendo la presente Acta todos los socios conjuntamente con el Presidente y Gerente General que en su calidad de Secretario que certifica.



Carlos Villavicencio Santos
Presidente



Marco Terán Moscoso
Secretario-Gerente General



Robin Draper
Gerente General
CONDUTO ECUADOR S.A.



Leonardo Durán Semanate